

# Proyecto de Cátedra

Carrera: Profesorado de Educación Tecnológica

Docente: Baldassini, Andrea

Unidad curricular: PEDAGOGIA

Campo de la formación: General

Formato: Asignatura

Curso: 1º año

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales

Régimen de cursado: anual- presencial

Ciclo académico: 2016

Plan de estudio: Res.Nº 4798/15 CGE

Esc. Sec. Y Sup. N°7 "J. M. Estrada"

Prof. Educ. Tecnológica

PEDAGOGIA

Profesora: Lic. Andrea Baldassini

## Fundamentación

La Pedagogía es el estudio sistemático y riguroso del complejo campo de la educación. La educación como su objeto de estudio, es un fenómeno histórico, social e ideológico; aspectos desde los cuales se realizarán su análisis. En este sentido, la reflexión teórico-pedagógica y la problematización de la educación, constituyen aspectos centrales de la formación docente ya que incorporan una lectura crítica de la situación educativa.

El desarrollo de esta unidad pretende brindar los marcos que orienten la comprensión de la educación como una práctica situada, recuperando su sentido transformador. Constituye una instancia de reflexión sobre los problemas del campo de la educación ya que se propone el trabajo con marcos referenciales a partir de los cuales se puedan analizar los supuestos subyacentes a las teorías y prácticas pedagógicas.

Esta unidad tendrá como objetivo principal promover en los estudiantes, futuros profesionales de la educación, una actitud problematizadora, de indagación científica y reflexión permanente sobre el hecho educativo

## Propósitos De Enseñanza

- Promover el análisis dinámico de diferentes concepciones educativas estableciendo el alcance de cada una de ellas y su validez para interpretar la realidad educativa argentina.
- Favorecer procesos de indagación y reflexión sobre la problemática educativa en la diversidad de contextos y situaciones.
- Originar reflexiones referidas al contexto escolar y las funciones de la escuela.

## Contenidos de Enseñanza y Bibliografía

### UNIDAD I: Educación y Pedagogía: significados, sentidos y rupturas

- La educación: conceptos fundamentales. Acto Político.
- El sistema epistemológico de la pedagogía: concepto, objeto de estudio y finalidades.
- Pedagogía y Educación: Fines y funciones de la Educación. Distintas Conceptualizaciones.
- Las transformaciones del vínculo Estado y educación.
- Problemáticas y perspectivas pedagógicas en América Latina y Argentina

## **Bibliografía:**

ANTELO Estanislao: Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar en educación en FRIGERIO, G., DIKER, G. (comps.). Educar ese acto político (2005) 1º ed., Buenos Aires: Del estante editorial.

FILMUS, D (2011): Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y Desafíos.

FRABBONI, F (2006) Introducción a la Pedagogía General. Buenos Aires: Siglo XXI editores. Cap. 2.

GIMENO SACRISTÁN, J y PEREZ GÓMEZ, A I. (1993). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Ediciones Morata, S. L. Cáp 1.

## **UNIDAD II: Los Sujetos y discursos Pedagógicos: herencias y nuevas subjetividades**

- Discursos Pedagógicos. El discurso pedagógico en Argentina. Pedagogización de la infancia y la escolarización del saber: del niño al alumno.
- La educación desde las teorías pedagógicas no críticas: rupturas y discontinuidades.
- El fenómeno educativo desde las teorías pedagógicas crítico- reproductivistas y críticas
- La construcción de la identidad del trabajo docente.
- La educación secundaria: inclusión, obligatoriedad y calidad.

## **Bibliografía:**

VASSILIADES, ALEJANDRO (2014). El discurso pedagógico oficial en Argentina (2003- 2013): Trabajo docente e igualdad.

NARODOWSKI, MARIANO (1994). Infancia y poder. La conformación de la Pedagogía Moderna. Cáp 3 Pedagogización de la Infancia

ALZATE PIEDRAHITA, MARIA VICTORIA El niño como escolar y alumno: la concepción de la infancia en la pedagogía moderna y contemporánea. Revista de Ciencias Humanas. Edición N°32. 2004

PALACIOS, J (1996) La cuestión escolar. Criticas y Alternativas. México ed. Fontamara. Cáp. 1. Cáp 5

PINAU, P. (1996) La escuela en el paisaje moderno, consideraciones sobre el proceso de escolarización, en Historia de la educación en debate, Buenos Aires: Miño y Dávila

SAVIANI, Dermeval (1982) Teorías de la educación y marginalidad en America Latina. En revista de educación Argentina. Asociación de graduados en ciencias de la educación. Buenos Aires, Año 0; N°3.

GIROUX, H (2003) Pedagogía y política de la esperanza: teoría, cultura y enseñanza: una antología crítica, 1º ed. Buenos Aires: Amorrortu. Cáp 5

### **UNIDAD III: La escuela como espacio pedagógico**

- La Escuela como construcción social: contexto de producción.
- El capital cultural como factor interviniente en la apropiación de los saberes escolares y marginalidad.
- El contexto institucional y áulico. El lugar de los sujetos

#### **Bibliografía:**

GVIRTZ, S. GRINBERG, S. Y ABREGU, V. (2008) La educación ayer, hoy y mañana. El abc de la pedagogía. Buenos Aires. Edit. Aique

PINAU, P. (1996) La escuela en el paisaje moderno, consideraciones sobre el proceso de escolarización, en Historia de la educación en debate, Buenos Aires: Miño y Dávila

PUIGRÓS, A (1995) Volver a Educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del SXX. Buenos Aires. Edit. Aique

### **UNIDAD IV: Conocimiento y saber escolar**

- La legitimación del conocimiento en el campo educativo.
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación y prácticas pedagógicas.
- Cambios, sentidos y desafíos del sistema educativo Argentino

#### **Bibliografía:**

GVIRTZ, S. GRINBERG, S. Y ABREGU, V. (2008) La educación ayer, hoy y mañana. El abc de la pedagogía. Buenos Aires. Edit. Aique

PINAU, P. (1996) La escuela en el paisaje moderno, consideraciones sobre el proceso de escolarización, en Historia de la educación en debate, Buenos Aires: Miño y Dávila

PUIGRÓS, A (1995) Volver a Educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del SXX. Buenos Aires. Edit. Aique

## **Propuesta Metodológica**

Con las siguientes propuestas metodológicas se pretende en primera instancia, poder entrar en contacto con la bibliografía pertinente para la adquisición de los conocimientos específicos que aquí se plantean. Pero por otro lado se propone el análisis de los contextos y situaciones donde estos conocimientos se ponen de manifiesto.

- Lectura comprensiva y análisis de las diferentes referencias bibliográficas.
- Estudio de casos.

- Elaboración de trabajos prácticos sobre los contenidos desarrollados realizados en forma individual y grupal. Con modalidad áulica y extraulica
- Análisis y reflexión sobre la educación y las situaciones concretas donde se pone en juego la pedagogía.
- Sistematización de información pertinente.
- Esquematización y síntesis de contenidos.
- Visualización de películas, videos y/o documentales.
- Entrevistas para recopilar información y constatar con los constructos teóricos.

## Evaluación Y Acreditación

### Criterios de evaluación

- Asistencia al desarrollo de las clases.
- Expresión oral utilizando lenguaje específico.
- Participación activa durante el desarrollo de clases.
- Disposición para el análisis crítico.
- Autonomía, creatividad y, perseverancia en el planteo en el diseño y concreción de los trabajos prácticos que se planteen.
- Actitud de: respeto, diálogo, escucha y, ayuda mutua en distintas situaciones de aprendizaje.
- Respeto por el pensamiento ajeno y, valoración de intercambios de ideas, como fuente de construcción del conocimiento.
- Ortografía, presentación y redacción de los Trabajos Prácticos.
- Capacidad para interpretar las consignas y responder a ellas.
- Capacidad para confeccionar esquemas, gráficos o cuadros comparativos.
- Claridad y precisión en las respuestas.
- Capacidad de síntesis.

### Instrumentos de evaluación

La *exposición de contenidos*, como así también *trabajos grupales* que se relacionen con los contenidos planteados serán algunos de los instrumentos a utilizar.

*Evidencia de solvencia académica*, mediante la utilización de vocabulario específico.

También la evaluación se llevara a cabo por medio de *trabajos prácticos áulicos y extraulicos* en los que puedan expresar su posicionamiento respecto a los temas que se trabajaron durante las clases.

Por último los *exámenes orales y escritos* serán instrumentos en los que se deberán reflejar con claridad algunos de los criterios evaluación explicitados anteriormente.

## Sistema de acreditación

Se acreditará por **PROMOCION CON COLOQUIO FINAL** para poder acceder a esta instancia el estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen

Para quienes trabajen y cumplan con un 60% de asistencia, la instancia formativa complementaria consistirá en el análisis y exposición sobre un tema general “Las tecnologías de la información y la educación”

Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más en el mes de Noviembre.

Aquellos que no logren la promoción directa, la acreditación será por **EVALUACION FINAL**. Para acceder a esta instancia Regular, el estudiante deberá:

- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS).
- Tener un 60% de asistencia a clases o un 50 % para quienes trabajen habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria
- Para quienes trabajen y cumplan con un 60% de asistencia, la instancia formativa complementaria consistirá en análisis, desarrollo y exposición sobre un tema general “Las tecnologías de la información y la educación”
- Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, sin que una sea excluyente de la otra.

Para acceder a esta instancia Libre, el estudiante deberá:

- Aprobar todas las producciones solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS).

## Trabajos Prácticos Extras:

- Asistir a encuentros tutoriales (aproximadamente tres), previstos para los meses mayo- junio; octubre- noviembre (previos a las mesas examinadoras)
- Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba.

## CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 3 (tres) trabajos prácticos que serán obligatorios

Unidad I: Trabajo Practico Nº1: “La función social de la escuela” (Análisis mediante cuestionario orientador y síntesis) Modalidad: Áulico- extra-áulico

Unidad II: Trabajo Practico Nº2: “Las teorías No Críticas y Críticas”. (Análisis de material bibliográfico. Exposición oral mediante diferentes recursos)

Unidad III: Trabajo Practico Nº3: “La educación Prohibida” (Visualización de película y análisis)